

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAROLIMPORT S.A., EFECTUADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Centro de Bodegas CAES, Parque Industrial El Sauce, Mz 19 s/n, Bodega 7, km. 11.5 Vía a Daule, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores Nora Irene Quirola Sokolic y Ernesto Gabriel Vera Castro, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía CAROLIMPORT S.A., deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Ernesto Gabriel Vera Castro, Gerente de la compañía y como Secretaria actúa la señora Nora Irene Quirola Sokolic.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015, conocer y aprobar el informe del Gerente General, conocer y aprobar el informe del Comisario y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. El ejercicio económico registra una utilidad de \$ 251.73 dólares.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones todos y cada uno de los puntos tratados por todos los señores accionistas, por lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman:



ERNESTO GABRIEL VERA CASTRO
PRESIDENTE
C.I. 0908927130



NORA IRENE QUIRICA SOKOLIC
SECRETARIA
C.I. 0911272995